NOM MATÈRIA: Lengua castellana CURS ACADÈMIC: 2018-2019

ENSENYAMENT: CACS

CURS: CACS

DURADA: un curs acadèmic

PROFESSOR-A: Ana María Zomeño

DEPARTAMENT: Llengües

1 OBJETIVOS:

- 1. Clasificar y caracterizar los diferentes géneros de textos, orales y escritos, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
- 2. Analizar el tema, la estructura organizativa y el registro de textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes del ámbito académico.
- 3. Componer textos expositivos orales y escritos a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
- 4. Reconocer y usar las formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
- 5. Reconocer y analizar las relaciones léxicas de carácter formal (composición y derivación) como formas de creación de palabras.
- 6. Identificar y analizar las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto.
- 7. Distinguir entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.
- 8. Sistematizar conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración.
- 9. Emplear reflexivamente las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- 10. Aplicar reflexivamente estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.
- 11. Reconocer y usar conectores, marcadores y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
- 12. Interesarse por la buena presentación de los textos escritos, en soporte papel y digital.

2 UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

	Unidad Didáctica	Asignación (horas)
1r trimestre	El texto periodístico i literario. La sílaba y acentuación La formación de palabras y las relaciones semánticas La puntuación, abreviaturas y siglas. El resumen	30
2n trimestre	4. El texto expositivo y las palabras variables.5. Palabras invariables. Comentario de texto.6. Texto instructivo. La oración simple.	30
3r trimestre	7. La oración compuesta.8. Los textos administrativos.9. Las variedades del español.	30
TOTAL		90



4 METODOLOGÍA:

El profesor diseñará y propondrá actividades diversas tales como guiones de trabajo, esquemas conceptuales o cronológicos, comentarios de texto, resúmenes, visionado de películas con el fin de que el alumno pueda adquirir y profundizar los conocimientos requeridos en cada una de las etapas. En todo momento invitará a que sean los propios alumnos quienes participen activamente, de forma individual o colectiva, en el proceso de corrección de la información oral y escrita.

Las clases se llevarán a cabo de forma teórico-práctica y combinarán la realización de ejercicios, la lectura comprensiva de textos y las explicaciones teóricas por parte del profesor. Será especialmente importante para el proceso de aprendizaje la interacción directa entre el alumno y el profesor, y la participación activa del alumnado en la resolución de ejercicios.

Los alumnos realizarán dos lecturas, distribuidas teniendo en cuenta los períodos vacacionales (Navidad y Semana Santa). El profesor marcará unas pautas de trabajo que más tarde evaluará oralmente y por escrito.

5 LIBRO DE TEXTO:

Lengua castellana y literatura. Curso de acceso a ciclos formativos de grado superior de la editorial Teide.

6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA:

- **-Evaluación inicial:** Mediante preguntas orales o escritas el profesor tendrá una idea del nivel de conocimientos de los alumnos.
- **-Evaluación trimestral:** se harán dos exámenes por trimestre. Las pruebas incluirán conceptos y actividades trabajados y estudiados en clase. Se valorará la parte de comprensión, expresión y contenido.

Para aprobar el trimestre la nota final tiene que ser 5 o más.

La evaluación será continua, con una observación sistemática y una visión globalizada a lo largo del curso. Por tanto, una evaluación suspendida puede ser recuperada si se aprueba la siguiente, en función de las notas obtenidas y de los criterios de evaluación. La nota del trimestre suspendido no puede ser inferior a 4.

- **-Evaluación final:** La nota final de la materia será la media de las notas trimestrales, siempre que no haya ninguna nota trimestral inferior a 4. Para superar la materia, la nota final tiene que ser 5 o más.
- -Actividades de recuperación: los alumnos que tengan alguna nota trimestral inferior a 4 o que tengan una nota final inferior a 5, tendrán la oportunidad de presentarse a la prueba extraordinaria de final de curso. La nota máxima que un alumno puede sacar en un examen de recuperación es de 5.

Observaciones

Con respecto a las faltas ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxicas se descontará 0,1 por cada una de ellas, hasta un máximo de 2 puntos. En los exámenes, en los comentarios de texto y, en general, en todos los ejercicios que el alumnado realice que hayan de ser puntuados por el/la profesor/a, se será especialmente estricto en este aspecto.

Elemento evaluador	% de la nota	Frecuencia
Pruebas escritas de las unidades y, si corresponde, de los libros de lectura.	80%	Trimestral
Ejercicios de expresión escrita, cuaderno, actividades, etc. y manifestaciones orales (exposición, puesta en común, etc.).	20%	Diario

Pérdida del derecho de examen: de acuerdo con el artículo 96 de las NOFC.